

DON JOAQUIN GONZALEZ DEL CASTILLO Y PEREZ  
(1800-1871)  
DEAN DE LA CATEDRAL DE MURCIA  
(Un ilustre riojano en la Murcia del XIX)

Francisco Candel Crespo

DON JOAQUIN GONZALEZ DEL CASTILLO Y PEREZ  
(1850-1871)

Fue don Joaquín González del Castillo, a lo que me figuro, uno de los muchos forasteros que, una vez establecidos en Murcia se sienten tan a gusto en nuestra Ciudad que sin renunciar a su tierra se hacen unos murcianos más... y así lo creo porque más de CUARENTA años de su vida pasados en Murcia lo atestiguan suficientemente.

Nació en Sorzano (La Rioja) un 27 de Agosto de 1800 «entre las siete y las ocho de la mañana», hijo del Abogado de los Reales Consejos don Juan José González del Castillo y Huércanos y de doña Teresa Pérez y Rodríguez de Carasa, ambos de nobles linajes, naturales de Nalda, pero vecinos de Sorzano, en cuya Parroquial de San Martín fue bautizado el futuro Deán, apadrinado por su tío don Joaquín González del Castillo, Beneficiado de Santa María de Nalda<sup>1</sup>.

Nada menos que ocho hijos habían bautizado en la pila de Sorzano los esposos González del Castillo, de los que sólo alcanzaron la mayoría de edad don Claudio, Abogado, quien casó en Logroño con doña Narcisa Velasco y falleció en 1853. Don José María, casado con doña Juana Paula Iñiguez, con numerosa descendencia entre la que destacó su hijo sacerdote don Pedro José<sup>2</sup>

1. Archivo Parroquial de San Martín de Sorzano (La Rioja), Libro de Bautizados N.º 4, Folio 267, vto. (mi gratitud al digno Párroco don José Miguel Rubio por las interesantes noticias familiares que amablemente me ha proporcionado).

2. «Nacido en Sorzano el 11 de Julio de 1838. Graduado de Doctor fue Cura Propio de Casalarreina en 1873 y de Viana en 1877 y últimamente Canónigo Magistral de Calahorra, donde falleció el 23 de Noviembre de 1896» (ibidem).

y don Miguel Domingo, quien casado con doña María Francisca Martínez de Tejada y Andrés, sólo tuvo un hijo póstumo, don Roque Miguel, ordenado de Tonsura y Menores años después en Murcia<sup>3</sup>.

Fue por tanto nuestro biografiado el menor de sus hermanos y bien pronto debió destacar en los estudios eclesiásticos (tal vez realizados en el Seminario de Logroño), cuando le vemos a la temprana edad de quince años opositando, ya tonsurado a un Beneficio eclesiástico en su pueblo natal, que una vez obtenido y satisfechas las cargas por tercera persona, como entonces ocurría, le permitiría completar sus estudios y obtener la Licenciatura en Derecho Canónico<sup>4</sup>.

Con tan brillantes precedentes no nos puede extrañar que años después, al ser nombrado Obispo de Cartagena su paisano don José Antonio de Azpeytia y Sáenz de Santa María<sup>5</sup> natural de Torrecilla de Cameros, muy cercano a Nalda, le trajera a Murcia donde fue nombrado Fiscal del Obispado y Racionero de Ja Colegiata de San Patricio de Lorca, Beneficio que años más tarde (19 de Enero 1841) permutaría con el Racionero de la Catedral de Murcia don Francisco Tévar y Cisneros.

Que González del Castillo se encontraba muy a gusto en Murcia lo demuestra una escritura notarial de 8 de Noviembre de 1845, ante don Antonio Navarro, por la que adquiere una casa en la calle de la Fuensanta, comprada a don Juan Antonio Sánchez de Heredia.

Años después, gracias a un acuerdo municipal nos enteramos de que había adquirido alguna hacienda en la rica huerta murciana, ya que en Cabildo Ordinario de 25 de Febrero de 1857 se lee: «Se concede permiso a don Joaquín González del Castillo para construir dos puentes sobre la acequia de la Arboleja, con objeto de entrar con carruaje a una hacienda de su pertenencia»<sup>6</sup>.

Plenamente inmerso en el ambiente cultural de la Murcia octocentista, vemos al futuro Dean ingresar como Socio en la Real Sociedad Económica de Amigos del País, el 25 de Octubre de 1848.

Al año siguiente actúa como Fabricero de la Catedral, viéndose en la dolorosa necesidad de tener que suprimir ciertos gastos en la entrada y salida de la Virgen de la Fuensanta, ante la penuria de los tiempos. Ese mismo año figuraba también como Rector del Colegio de San Leandro.

3. «Libro de Vacantes del Pontificado del Ilmo. Sr. Dr. Don José Antonio de Azpeytia y Sáenz de Santa María, Obispo de Cartagena (A.E.M.). «Había nacido en Sorzano el 16 de Agosto de 1819, cuando era joven se fue a vivir con su tío el Deán de Murcia. Su salud no era buena y falleció en un viaje de regreso a su tierra, en Quintanar de La Orden el 9 de Julio de 1838. Era tonsurado» (ibidem).

4. NOBAJAS, SANTIAGO: «*Nociones topográficas e históricas de Sorzano*», pág. 9.

5. DÍAZ CASSOU, PEDRO: «*Serie de los obispos de Cartagena*», M. 1888, pág. 231 y nuestro ensayo: «*Semblanza biográfica de un riojano ilustre: Don José Antonio de Azpeytia y Sáenz de Santa María, Obispo de Cartagena (1825-1840)*» publicado en la revista BERCEO del Centro de Estudios Riojanos de Logroño en 1868.

6. Libro Capitular de 1857 (A.M.M.).

El CENSO de 1850 lo reseñaba como viviendo en una casa de la calle de la Fuensanta, con cuarenta y seis años de edad, en compañía de una sobrina de diecinueve y dos criadas, una de sesenta y dos años y otra de treinta<sup>7</sup>.

El día 25 de Enero de 1851, después de larga vacante, se posesionaba nuestro biografiado del Deanato de la Catedral murciana que habría de ocupar durante veinte largos y movidos años y decimos esto porque tres años después habría de presenciar el terrible incendio de la Catedral (3 de Febrero de 1854) que consumiría la Capilla Mayor, sillería del Coro y órganos, colaborando después con todo entusiasmo con los Obispos Barrio y Landeyra a la restauración y aún superación en cierto sentido de las prendas perdidas.

El 20 de Octubre de 1860 oficiaría González del Castillo, tal vez por su cargo de Vicario General, en el enlace matrimonial celebrado en la murciana Parroquia de San Nicolás de Bari, entre un joven y brillante abogado, casi desconocido entonces: don Antonio Cánovas del Castillo y la aristócrata murciana doña Concepción Espinosa de los Monteros y Rodrigo de Villamayor, hija del Barón del Solar.

Como Primera Dignidad del Cabildo veremos a nuestro Deán actuar en la solemne entrada del nuevo Obispo de Cartagena don Francisco Landeyra y Sevilla (8 de Diciembre de 1861) siendo nombrado, como por su antecesor el Obispo Barrio, Vicario General y Provisor del Obispado.

Al año siguiente, también en su calidad de Presidente del Cabildo, recibiría con todos los honores a la Reina Isabel II acompañada del Rey consorte don Francisco de Asis y sus hijos el Príncipe de Asturias y la Infanta Isabel.

En 1864, nuevamente forzado por la penuria catedralicia tuvo que suprimir en los gastos de la novena de la Virgen de la Fuensanta, los doscientos reales que daba la Fábrica a la orquesta que solemnizaba estos cultos en honor de la Patrona de Murcia. También creo digna de destacar la actuación de González del Castillo como Visitador del Obispado, casi recién llegado, en nombre del Obispo Azpeytia; los viejos archivos parroquiales que pudieron salvarse del fiero expolio de 1936 reseñan con fidelidad sus «Autos» de Visita, con las prescripciones canónicas que en más de una ocasión tuvo necesidad de urgir a los Párrocos de la Diócesis.

7. «Don Joaquín González del Castillo. 46 Pbro.

Doña Eustaquia González. 19 sobrina.

María Ramón. 62 criada.

Antonia Chaparra. 30 criada».

CENSO MUNICIPAL de 1850, Tomo Iº, Folio 328 (A.M.M.). Hay una evidente contradicción entre la Partida de Defunción (1871) que lo da como de setenta y un años y este CENSO que le quita nada menos que cuatro años...

## «ZELUS DOMUS TUAE»...

Tal vez la faceta que en la larga vida sacerdotal de González del Castillo nos lo haga más simpático sea su celo por la Casa de Dios y su generosidad nunca desmentida. Figuró durante largos años como Vice-Director de la Real Congregación del Corazón de Jesús, fundada en la iglesia de Justinianas de Madre de Dios por el Obispo Azpeytia, con la ferviente colaboración del Deán Ostolaza, convirtiéndose con tal motivo nuestro buen don Joaquín en uno de los grandes benefactores del citado Monasterio<sup>8</sup>.

El día 21 de Junio de 1862 se inauguraba con toda solemnidad el retablo que en la iglesia de Madre de Dios mandara colocar González del Castillo en honor de la Virgen del Pilar, primoroso retablo de estilo ojival que fue proyectado y dirigido por el famoso escritor murcianista (Ayudante de Obras Públicas) don Javier Fuentes y Ponte, quien así los hizo constar al describirlo prolijamente en las páginas de su MURCIA MARIANA:

«El autor de este libro proyectó y dirigió dicho altar por encargo y a expensas del Patrono fundador del mismo, que lo fue el ya difunto último Deán de la Santa Iglesia de Cartagena, Doctor don Joaquín González del Castillo, quien hizo traer expresamente de Zaragoza el grupo ya expresado (de la Virgen del Pilar con Santiago y San Rufo) construyéndose todo ello y estrenándose el día 21 de Junio de 1862»<sup>9</sup>.

Estas pequeñas y al par deliciosas imágenes, que reciben culto condigno en el nuevo Monasterio de Madre de Dios, ubicado en el Polígono «Infante Don Juan Manuel» fueron ejecutadas por el notable escultor hijo de Yecla (Murcia) don Antonio Palao y Marco, largos años residente en Zaragoza, quien también tomó parte notable en las imágenes del nuevo retablo de la Catedral murciana<sup>10</sup>.

Fuentes y Ponte, buen conocedor de las generosas acciones del Deán González del Castillo dejó escrito en su obra «MURCIA QUE SE FUE»:

«... habiendo protegido mucho a esta Comunidad (de Justinianas de Madre de Dios) por importantes legados y obras de conservación y mejoramiento, el Ilmo. Sr. Don Joaquín González del Castillo, último Deán de esta Santa Iglesia»<sup>11</sup>.

Noticia que nos amplió en las páginas de su MURCIA MARIANA: (Lérida 1888):

8. Cfr. nuestro libro «Historia de un Convento murciano: el de Justinianas de Madre de Dios», Murcia 1977, pág. 249 y nuestro ensayo «La devoción al Sagrado Corazón de Jesús en Murcia», Murcia 1981, pág. 46.

9. FUENTES y PONTE, JAVIER: «Murcia Mariana», Lérida 1888.

10. Tal es la opinión de nuestro culto y buen amigo José Luis Melendreras Gimeno en su tesis doctoral (inédita) «Escultura murciana del siglo XIX».

11. Pág. 431.

«Para terminar debemos dejar consignado que el Ilustrísimo señor Dean Don Joaquín González del Castillo, que falleció en 1869, desprendido bienhechor del Convento, costeó la reparación interior del mismo y mejoró a sus espensas la cocina y demás dependencias en la que la Comunidad confecciona dulces, pastas y variedad de manjares deliciosos que le dan justa fama y renombre»<sup>12</sup>.

Por el positivo testimonio de las Religiosas Justinianas más antiguas consta que legó al Convento un artístico cáliz de plata sobredorada, a lo que creo de factura lorquina<sup>13</sup> un juego de vinajeas y varias bandejas asimismo de plata. Me inclino a pensar que estos espléndidos donativos del Deán fueran «donaciones inter vivos» ya que no figuran en su testamento.

A la hora de la muerte tuvo también un delicado recuerdo para la vieja Parroquia de San Martín de Sorzano (La Rioja) donde fuera bautizado y obtuviera posteriormente su primer Beneficio Eclesiástico, legándole al efecto «un cáliz dorado con vinageras, campanilla y platillo» pero con una oportuna advertencia dado los tiempos tumultuosos que por aquel entonces se vivían en España:

«Para que se use en los días de primera clase, con la sola obligación de que canten por una vez una Misa solemne con la Vigilia en sufragio de su alma; con la advertencia de que si en alguna ocasión intentase el Gobierno u otra potestad civil echar mano de las alhajas de la Iglesia, revoca este legado y entonces se venderá el cáliz y demás piezas suyas invirtiéndose su importe en Misas por su alma a ocho reales de estipendio»<sup>14</sup>.

El día 30 de Octubre de 1865, en la Capilla del Palacio Episcopal el Obispo Landeyra había investido como Caballero de la Orden de Isabel la Católica al Párroco de Santiago de Jumilla Don Ildefonso Abril y García y con la Orden de Carlos III a don Francisco de Paula Villar y Lozano, actuando como Padrino de los nuevos Caballeros nuestro biografiado, según consignó con fidelidad el «Boletín Oficial del Obispado de Cartagena».

Pocos días antes a 18 de Septiembre, ante el Notario de Murcia don Antonio Navarro, había efectuado su testamento nuestro Dean, destacando en él los siguientes legados: Al Ilustrísimo Cabildo Catedral, para compensarle de los gastos de su entierro y funeral le dejaba diez mil reales. Doscientos a los Santos Lugares de Jerusalén. Ordenaba se celebraran en sufragio de su alma

12. Parte 3.ª Pág. 107.

13. La inscripción a punzón de GUEVARA (que es un apellido muy lorquino) así como la figura del SOL, símbolo de la Ciudad, la antigua Eliocroca (Ciudad del Sol) y el hecho de haber sido González del Castillo Racionero de la Colegiata de San Patricio de Lorca durante varios años nos lo hace suponer creo que con fundamento.

14. Archivo Parroquial de San Martín de Sorzano (La Rioja), Libro de Difuntos N.º 4, Folio 102 vto.

MIL MISAS, a ocho reales de estipendio y sacado el tercio para la Parroquia donde dispusieran sus Albaceas. Legaba seis mil reales a la Ilustre y Venerable Congregación de la Vela y Alumbrado a Jesús Sacramentado, encargando a sus Albaceas tomaran nueve días de Vela por su alma el mismo año de su fallecimiento.

A su hermano don José María le legaba todo lo que poseía en Sorzano, su pueblo natal y finalmente se remitía a un sobre cerrado y lacrado, con la inscripción «Sit nomen Domini benedictum» y la súplica final: «Ora pro nobis Virgo de Columna» con una serie de disposiciones particulares... (tal vez ahí vendrían el destino final de su casa de la calle de la Fuensanta, la finca de la huerta y los legados de los cálices al Convento de Madre de Dios y a la Parroquia de San Martín de Sorzano).

Los acontecimientos políticos, sobre todo a partir de 1868, debieron de ensombrecer los últimos días de nuestro buen Deán, quien a 18 de Octubre de 1870 en nombre propio y de su Ilustrísimo Cabildo se adhería valientemente a la viril protesta del Obispo Landeyra a la Ley del Matrimonio Civil, protesta fielmente reseñada en las páginas del Boletín Oficial del Obispado de Cartagena...

## SICUT VITA, FINIS ITA...

Finaron los días terrenos del buen riojano avecindado en Murcia el 30 de Mayo de 1871<sup>15</sup> a los setenta y uno de su edad, a consecuencia de una apoplejía, habiendo recibido los Sacramentos de Penitencia y Extremaunción y ocurrido el óbito en su casa de la calle de la Fuensanta número siete.

Por la curiosa esquela inserta en las páginas del Boletín del Obispado de Cartagena nos enteramos de los cargos y honores de nuestro biografiado a la hora de la muerte:

«Deán de esta Santa Iglesia, Prelado Doméstico de Su Santidad, Asistente al Sacro Solio Pontificio, Vicario General, Juez Privativo de Obras Pías y testamentos, y Comisario de los Santos Lugares de Jerusalén y Redención de Cautivos de este Obispado de Cartagena. Caballero Comendador de la Real y Distinguida Orden de Carlos III, condecorado con la de primera clase del Orden Civil de Beneficiencia».

El cadáver fue sepultado en el Panteón del Cabildo en el romántico Cementerio de la Puerta de Orihuela, siendo trasladados los restos, años más tarde al nuevo Cementerio Municipal de Nuestro Padre Jesús.

El anónimo articulista decía del fallecido Deán en las páginas del Boletín del Obispado:

15. Archivo Parroquial de Santa María de Murcia, Libro 50 de Defunciones, Folio 51.

«Sus eminentes virtudes, su carácter apacible y conciliador, y sus profundos conocimientos Canónico-Teológicos, le reclamaban a ocupar mayores cargos; propuesto en terna para una silla episcopal no parecía entrar en los planes de la Providencia que cifera su frente la pesada Mitra y el señor Deán, satisfecho al verse libre de la inmensa responsabilidad que lleva consigo un Obispo, se dedicaba afanoso al buen régimen y disciplina interior de la Iglesia siendo obedecido y respetado por todos.

Durante muchos años desempeñó el cargo de Fabriquero, siendo de admirar su celo y economía en las difíciles circunstancias que ha atravesado la Iglesia, supliendo con sus fondos particulares los grandes atrasos, para que no decayese la magestad del culto.

Su caridad para con los pobres y su solicitud para con los dependientes de la Iglesia y particulares no tenían límites. Muchas lágrimas ha enjugado su generosa mano, sin hacer ostentaciones de las cuantiosas limosnas que aliviaron el infortunio y la desgracia esta caridad se ha visto más patente después de su fallecimiento, por el que constituye herederos de sus bienes a su alma y a los pobres de la Parroquia de Santa María.

No tenemos palabras para enaltecer este hermoso rasgo de su gran corazón; cuando hoy sólo se tacha al sacerdocio de egoísta, el ejemplo de nuestro inolvidable señor Deán, echa por tierra las calumnias de nuestros enemigos, sin ver que el sacerdocio, fiel siempre a su misión, ha pasado por la tierra, como su Divino Maestro, haciendo el bien»<sup>16</sup>.

Intentemos glosar los párrafos precedentes que, en verdad nos proporcionan interesantes noticias: Los cargos honoríficos de Prelado Doméstico de Su Santidad y Asistente al Sacro Solio Pontificio, estimo muy probablemente que se los alcanzaría en Roma el Obispo Landeyra cuando asistió a las sesiones del Concilio Vaticano I y la condecoración de la Orden Civil de Beneficiencia, tal vez tenga que ver con la actuación del Dean en la epidemia del cólera morbo de 1855.

Mucho más interesante es la noticia de haber estado propuesto nuestro biografiado para ocupar un Obispado, cierta cuando se reseña con tanta exactitud, pone en lugar muy alto las cualidades humanas y pastorales de González del Castillo.

Aunque no hay que fiarse excesivamente de estos elogios póstumos, el que reseñamos tal vez debido a la pluma del entonces Beneficiado de la Catedral, don Félix Martínez Espinosa, elocuente orador sagrado que terminó sus días como Dignidad del Cabildo Cartaginense, parecen ser elogios sinceros y sentidos y por esta razón los he transcrito, ya que parecen recoger en verdad un aura de sana popularidad entre el Clero de la Diócesis de Cartagena, durante tantos años servida por nuestro biografiado.

16. «Boletín Oficial Eclesiástico del Obispado de Cartagena», Año VII, Sábado 10 de Junio de 1871. Número 158 (A.E.M.).

